

gobierno, desde la Independencia hasta la fecha, ha oscilado en medio de esa contradicción.

Nadie ignora que la situación general del país en estos días es la más dramática en lo que va del siglo, con su ingrediente de balazos en Chiapas; no sólo porque esta contradicción interior se ha agudizado increíblemente, sino porque si algo faltara para agravar esta situación el país sufre la despiadada agresión económica y política del gobierno de los Estados Unidos que busca, a como dé lugar, vaciar los efectos de la devastadora crisis económica en que se haya hundido, sobre nosotros. Así, a nuestras penurias, agregamos el intento ya muy avanzado del control de la nación por los Estados Unidos.

Por eso no podía admitirse que quienes aspiran a ser presidente de México comparecieran en televisión a "debatir" sobre los problemas nacionales en comparecencias de ocho minutos cada uno. El hecho mismo significaba la más grande de las estupideces que se han programado en televisión. Porque, ¿puede hablarse seriamente, con responsabilidad, con la competencia intelectual que debe tener un aspirante a la presidencia, de temas como educación, democracia, honestidad oficial y, además, proponer soluciones para los problemas involucrados en esos temas, en ocho minutos? Decididamente no. Cada uno de esos temas, merecería una conferencia de cada uno de los candidatos con duración de dos horas, por lo menos. Y no sólo una sola, sino tantas como alcanzara el tiempo de la campaña política.

Porque tratar el tema de la educación, por ejemplo, en ocho minutos, obligaría a los candidatos a decir puras vulgaridades como la deserción escolar, la edificación de más escuelas y el bajo sueldo de los maestros, con el riesgo de que los espectadores piensen que es todo lo que los candidatos saben sobre el problema de la educación.

El problema de la educación, como debe saberse a nivel de candidato presidencial empieza por el cuestionamiento de si el problema magisterial, el que gira en torno del maestro como protagonista, sigue siendo útil en un tiempo en que las ciencias naturales, la física, la química, la bioquímica, además del instrumental de medicina y de comunicación, cambia cada día, dejando en retraso de décadas a la instrucción que se imparte en escuelas y universidades. Las instituciones docentes no pueden seguir el ritmo del desarrollo de estas ciencias porque el maestro, como persona física y humana, carece de la capacidad de adecuar sus propios conocimientos a ese ritmo. Se requiere entonces, con urgencia, introducir en la escuela medios electrónicos para la enseñanza, el vídeo y la pantalla de pared, donde el maestro sea solamente el conductor de la clase. La enseñanza que se imparte ahora en todos los niveles de la educación es chatarra científica de principios de siglo y todo porque el sistema de educación (que viene desde finales de la Edad Media hasta nuestros días) ha dejado de ser idóneo para captar el fantástico avance moderno de la ciencia y la tecnología. Pero los candidatos no tuvieron tiempo para explicarlo o ignoraban todo sobre este problema.

Lo mismo ocurrió con el tema de la corrupción. En Estados Unidos se ha divulgado la idea de que México es la patria de la corrupción y el paraíso de los corruptos. Sin embargo, la corrupción existía ya en los Estados Unidos cuando México se hallaba ocupado en las guerras de Reforma. Léase a Gore Vidal para que se vea cómo se formaron y crecieron las ciudades de Nueva York y Chicago. Además, debe entenderse que donde hay un corrupto hay un corruptor; y que el más corruptor de todos los países es Estados Unidos. ¿Quién maneja y distribuye en Estados Unidos la droga que se produce en Colombia y en Bolivia? ¿Y quién es el corruptor de los mexicanos que hacen puente a la droga de aquellas naciones hacia Estados Unidos? Es peligroso decirlo; pero no es correcto callarlo cuando los cuestio-

nados son candidatos presidenciales y el tema que discuten es el de la corrupción. Las banalidades que dijeron los candidatos sobre la corrupción no convencieron a nadie.

Al hablar de democracia los candidatos se refirieron a fraudes electorales, al centralismo y al presidencialismo. No propusieron ninguna solución nueva. Y no la propusieron porque ignoran que el presidencialismo y su hijo natural, el centralismo, fueron impuestos como formas institucionales por Venustiano Carranza, en la Constitución de 1917. En la Constitución Carranza dejó establecidos dos derechos del Presidente, el de promover leyes ante el Congreso y el de vetar las leyes que se iniciaran en el propio Congreso pero que no le convinieran al presidente. Estas disposiciones existen aún. El presidente, pues, se ha adueñado de funciones que corresponden al poder legislativo, y tiene la capacidad legal de usar esas funciones para sus fines políticos y administrativos. Si el Congreso le quitara al presidente el derecho de promover leyes, entonces el mismo congreso se encontraría en la necesidad de legislar por cuenta propia, se independizaría, y así se desvanecería el presidencialismo que tanto daño ha ocasionado a México en los últimos años. La división de poderes, que es la estructura formal de la democracia, quedaría establecida en el país. Los fraudes electorales y triquiñuelas semejantes en favor del sistema presidencialista, perderían su razón de ser. Sin embargo, el tema de la democracia fue tratado por los candidatos de un modo tan vulgar que resulta inadmisibile.

Lo mismo ocurrió con los demás temas del debate. Se dijeron puras inepticias.

En resumen, el pretendido debate dejó una sola impresión en los espectadores. Dejó la idea de que fue una mediocre exhibición de ineptitudes. Porque era absurdo pensar que los candidatos pudieron tocar los temas fun-

damentales de la realidad mexicana. Con espíritu piadoso, puede considerarse que el mencionado debate no fue más que una mala representación teatral. fue una vergüenza para la nación haber presentado ante los ojos de todo el mundo de habla hispana a sus tres candidatos a la presidencia de la República: a tres candidatos que ya sea por la limitación del tiempo de que dispusieron para expresar sus ideas o porque carecían de toda clase de ideas serias, exhibieron al desnudo la pobreza de la actual política de México.

Pero, aún así, habrá que premiar a los actores.

A Diego Ceballos, el Ariel por su desempeño como abogado mañoso y felón. A Cárdenas, por la actuación más sobria y prudente del programa. Y, a Zedillo, el Ariel por su valiente papel de redentor entre judíos.

Lunes 16 de mayo de 1994.

Todos contra Cárdenas

Empiezan a bajar las aguas alborotadas por el debate sostenido por Cuauhtémoc Cárdenas, Diego Ceballos y Ernesto Zedillo, candidatos presidenciales de los partidos Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

Los comentaristas de la prensa y la televisión, así como los politólogos mexicanos, los mismos que declararon triunfador en ese encuentro a Diego Ceballos, empiezan a reflexionar y a darse cuenta de que, en realidad, no se trató de ningún debate, puesto que no fue discutido ninguno de los temas de la agenda preparada de

antemano por los representantes de los tres partidos mencionados.

Todos, o casi todos, los que han emitido opinión sobre el resultado de ese encuentro están de acuerdo, ahora, en que el acto quedó frustrado desde su inicio cuando Diego Ceballos, saliéndose de las reglas del debate, lanzó un golpe bajo a Cuauhtémoc Cárdenas acusándolo de haber incurrido en algunas faltas cuando fue gobernador de Michoacán.

Ceballos puso tanto énfasis en su acusación, exhibiendo, inclusive, documentos probatorios de su dicho, que tomó por sorpresa a Cárdenas, quien obviamente, no esperaba que el debate principiara de ese modo y con esos argumentos. Igual sorpresa se llevó la vasta multitud de espectadores que presenciaban el espectáculo por televisión.

Después de titubear un momento, Cárdenas optó por pasar por alto los dicitos de Ceballos; pero los espectadores quedaron con la impresión de que Ceballos había apabullado a Cárdenas con sus acusaciones incontestadas.

El mismo procedimiento aplicaría después Ceballos a Zedillo quien, al igual que Cárdenas, perdería notablemente su balance ante la inesperada actitud agresiva de Ceballos.

El debate había sido concertado para que los candidatos a la presidencia de la República discutieran entre ellos sus ideas y propósitos acerca de las más candentes cuestiones de la sociedad mexicana y el modo como pensaban darles solución. Se trataba de un debate entre candidatos y no de una discusión sobre los defectos políticos y los vicios personales de los mismos. Precisamente para evitar desviaciones del debate hacia tópicos personales se había preparado cuidadosamente la agenda que contenía los temas a debatir.

Pero, de buenas a primeras, Ceballos inició su turno en el debate adoptando una actitud que más bien parecía la de un fiscal de oficio en un juicio penal que la de un candidato más o menos bien educado que aspira a la presidencia de la República.

Ceballos era, sin lugar a dudas, el menos preparado para debatir con Cárdenas y Zedillo las cuestiones de la agenda. Mientras los últimos contaban a su favor el conocimiento de los problemas implícitos en las cuestiones de la agenda, por haber pasado buena parte de su vida al servicio del Estado en puestos de carácter político y administrativo, Ceballos no era, ni es, más que un abogado de medio pelo que busca los puestos públicos para ponerse al servicio de intereses facciosos. Esos intereses son absolutamente reaccionarios que miran no sólo al pasado, sino al pasado pluscuamperfecto.

Esta convicción de que él era el menos preparado para debatir temas como educación, justicia, campo y democracia fue la que llevó a Ceballos a propinar esos ataques bajos a Cárdenas y a Zedillo. El propósito era el de poner desde el principio a Cárdenas y Zedillo a la defensiva y tomar él el mando del debate. Puestas así las cosas, los juicios de sus contrincantes sobre los temas a discutir, por más certeros que fuesen siempre parecían insinceros por provenir de gente acusada precisamente de insinceridad.

Estas marrullerías que son usuales en los juzgados son bien conocidas por personas que tienen un mínimo de cultura cívica, de formación mundana. De ahí que la máxima sorpresa del debate fue la enorme explosión de júbilo de noticieros y politólogos proclamando la victoria de Ceballos en el debate. En menos de ocho horas estaban listas docenas de encuestas supuestamente populares que confirmaban esa grandiosa victoria. Y, por supuesto, las más entusiastas fueron las que involucraban la opinión de los grandes personajes de los negocios

que veían, o creían, que se desvanecía el riesgo, para ellos, de un triunfo cardenista en las elecciones y el regreso a una democracia que, cuanto más extensa, le llaman populismo. Extrañamente, a nadie se le ocurrió examinar la forma indebida en que se produjo el debate.

A estas alturas ya no podrá borrarse la duda de que la actitud de Ceballos en el debate y su golpe traicionero contra Cárdenas, así como la ola de publicidad en torno de la supuesta victoria de Ceballos, fueron concertadas previamente, como parte de una estrategia para aniquilar políticamente a Cárdenas. Y esta duda se vuelve convicción si se piensa que el encapuchado de Chiapas se ha sumado a esta conspiración política al proclamar que en el PRD no existe democracia interior y con ello poner en duda la legitimidad de la candidatura de Cárdenas. No es difícil adivinar quien es la madre política de este encapuchado.

Jueves 19 de mayo de 1994.

El gran error

Un diario de esta ciudad publicó el sábado pasado la entrevista de su corresponsal en Europa con el escritor mexicano Carlos Fuentes. Como siempre, Carlos Fuentes volvió a lucir su libertad de criterio acerca de los problemas actuales del mundo y de México.

Es, tal vez, este conocido novelista y sociólogo, el más certero de los intelectuales mexicanos en sus juicios políticos, seguramente porque su larga vida en el mundo de la diplomacia le permite ver los asuntos mundiales y locales con la objetividad que le han impuesto

sus dos oficios, el del escritor que es leal a sí mismo y el de la diplomacia.

Esta franqueza de Carlos Fuentes para hablar de cuestiones espinosas por el tipo de intereses que llevan implícitos, es la que le ha forjado una personalidad que mucho se distingue de la de otros intelectuales que, o bien eluden habilidosamente las verdades simples de los hechos actuales, o, de plano, se ponen al servicio de quienes representan los intereses más poderosos.

En el curso de esta breve entrevista el novelista mexicano no se anduvo por las ramas y llamó a las cosas por sus nombres. En lo que concierne al gran problema mundial dejó claramente establecido que su razón de ser es la enorme desigualdad social que, aun existiendo con anterioridad, ha aflorado dramáticamente desde el día en que el sistema capitalista quedó solo en el mundo, de cara a sí mismo, sin los pretextos justificatorios que proporcionaba la guerra fría con el mundo socialista. Y, en lo que concierne a México, repitió conceptos que ha expresado antes sobre nuestra realidad y agregó otros más acerca de los acontecimientos políticos que tienen lugar en estos días.

Así, sobre el llamado debate que sostuvieron los candidatos presidenciales de los tres principales partidos políticos del país, Carlos Fuentes fue drástico en su juicio. Para él, los tres candidatos son malos y, por tanto, prometen seguirlo siendo después de las elecciones, ya en la Presidencia de la República. Este es un juicio categórico y es el que han eludido los intelectuales y politólogos que han comentado el mencionado debate.

Sin embargo, la opinión de Carlos Fuentes sobre la personalidad de los participantes en ese debate no es del todo justa. Pasa por alto que la personalidad de un candidato a la Presidencia de la República cambia radicalmente cuando triunfa en las elecciones y asume las

responsabilidades y también las glorias del poder. Recuérdese la personalidad de Adolfo Ruiz Cortines antes de ser presidente, desmedrado, atemorizado y hasta servil, y la audaz y recia que mostró desde el día en que llegó al Palacio Nacional. O la personalidad de López Portillo como profesor de Derecho en la Universidad y la que exhibió en la presidencia hasta el último día de su mandato. La personalidad de un candidato presidencial es la suya, la propia, mientras que la de un presidente, cualquiera que sea, está siempre exaltada por el ejercicio de un poder que lo eleva por encima de sus conciudadanos. Si a esto se agrega que el presidente no gobierna a solas, ni toma decisiones a capricho, sino que debe estar asistido por sus secretarios y asesores, se vería la diferencia entre la mediocre capacidad exhibida por un candidato a la presidencia y la que exhibe un presidente.

Carlos Fuentes tiene razón al afirmar que el debate fue una demostración de la pobre personalidad de los candidatos contendientes.

Y en esto consistió el gran error de quienes propusieron y realizaron ese encuentro. Lucieron, si puede aplicárseles este término, como gentes comunes de la calle, o ignorantes o medianamente preparados para discutir los temas que debieron de tratar. Y no es culpa suya si su preparación intelectual no es suficiente para presentarse en una especie de examen a cielo abierto de sus capacidades, ya que debe de entenderse, y de aceptarse, que los problemas de la actual sociedad mexicana son complejos en sus propios términos, y lo son aún más cuando se sabe que están interrelacionados unos con los otros y que, además, todos juntos forman parte de un complejo de problemas más amplio, de orden internacional. Desde este punto de vista, no existe, ni en México ni en otro lugar del mundo, una persona que sea capaz ella sola de dar respuesta a una problemática de esta índole. Es claro deducir de aquí que el hecho de presentar a tres ciudadanos aspirantes a la Presidencia de México en un

debate con tiempo limitado para cada tema fue una aberración grosera o inocente.

Los candidatos principales a la Presidencia de México fueron exhibidos al desnudo, injuriándose, a veces, unos a otros. Cuando alguno de ellos llegue a la presidencia, aparecerá ridículo el aire de grandeza y de infalibilidad que se da a sí mismo. Y esa será la consecuencia del debate.

Lunes 23 de mayo de 1994.

¡Al diablo con la Constitución!

Hace un par de semanas el señor Samuel Ruiz, Obispo de Chiapas, emitió unas declaraciones en las que se refirió a varios temas, entre los cuales uno que resultó tan interesante como el de las conversaciones que el mismo Obispo sostiene con sus paisanos enmascarados y levantados en armas.

El Obispo Ruiz se planteó a sí mismo una pregunta de esas que, según decía López Mateos, *dan patada*, porque van bien cargadas de intención. ¿Qué pasará, se preguntó el señor Obispo Ruiz, si ninguno de los candidatos presidenciales obtiene la mayoría de los votos en las elecciones del próximo mes de Agosto?

El Obispo Ruiz es una persona reposada, como corresponde al tipo humano que representa, gordito, braquicéfalo, activo y amante de meterse en camisas de once varas. Comparado con otros ejemplares de su jerarquía, con Corripio Ahumada, para no ir más lejos, destaca inmediatamente la diferencia. Este último es el

modelo de la curia antigua, el sacerdote que no sale de su sotana y piensa bien antes de hablar para que sus palabras coincidan siempre con los textos evangélicos. O comparado con Prignioni, resulta Ruiz un San Cristóbal de las casitas ante un encomendero del siglo diecisiete. El Obispo Ruiz es atractivo, simpático y bien atravesado. Eso explica que le quite un poco al tiempo que dedica a pacificar a los enmascarados para pensar en cuestiones tan lejanas de su oficio como la situación que se crearía en el país si ninguno de los candidatos obtiene la mayoría de los votos.

La preocupación del Obispo Ruiz pareció no haber interesado a nadie puesto que todos los políticos y politólogos mantuvieron la boca cerrada a ese respecto. Sólo Cuauhtémoc Cárdenas, en estos últimos días, declaró que no habrá ingobernabilidad en el país en el caso de que se presente una situación como la prevista por el Obispo Ruiz. Cárdenas sostiene que sí puede haber un gobierno tranquilo a pesar de que el presidente que gobierne no haya obtenido la mayoría de los votos emitidos.

Efectivamente, puede haber un gobierno que ejerza el poder tranquilamente, con pocos votos o sin ninguno. Todo depende del tipo de gobierno de que se trate. Don Porfirio Díaz gobernó en México sin votos o con votos simulados; Franco gobernó del mismo modo en España y Pinochet subió al poder sin más votos que el de las armas. El problema no es el de la gobernabilidad, sino el de orden jurídico que se presenta inmediatamente después de las elecciones cuando los candidatos a la Presidencia no alcanzan la mayoría de los votos a su favor.

El problema consiste en que si un presidente gobierna sin haber obtenido la mayoría de los votos emitidos su gobierno carece de legitimidad, en tanto que la suma de los votos emitidos en su contra es mayor que la

cantidad de votos que él representa. Se tiene, entonces, un gobierno de minoría, lo que le quita representatividad. Y este hecho es inadmisibile.

En Francia, cuando contienden tres o más candidatos a la Presidencia de la República y ninguno de ellos alcanza la mayoría de cincuenta y uno por ciento de los votos emitidos se procede a una segunda elección en la que se permite la alianza de partidos para el efecto de obtener esa mayoría. Este procedimiento es el correcto puesto que la República francesa se rige por el principio de la democracia representativa. Y no podría ser ni democrático ni representativo un gobierno que ejerciera sus funciones en representación de la minoría de los ciudadanos. Este mismo procedimiento electoral existe en Venezuela, donde ahora mismo acaba de terminar la segunda ronda para designar a su Presidente de la República.

La Constitución Política de México declara en su artículo 40 que *es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una república representativa, democrática, federal...* Y, más adelante, en su artículo 41, la Constitución declara que el pueblo ejerce su soberanía por conducto de los Poderes de la Unión.

De estas declaraciones constitucionales se deduce claramente que el gobierno mexicano sólo es legítimo cuando es democrático y representativo, es decir, cuando ha sido elegido por la mayoría del pueblo. Además, un gobierno de minoría no puede decir que es depositario de la soberanía del pueblo, como lo quiere el artículo 41 de la Constitución.

El Obispo de Chiapas prevé el caso de que ninguno de los candidatos presidenciales reciba la mayoría de los votos emitidos. Y aunque este obispo sabe mucho de evangelios y enmascarados, da a entender que también sabe de cuestiones constitucionales. Por eso pregunta qué es lo que va a pasar en el país en el caso de que los